

DILIGENCIA

Don Daniel Borda Martín, Secretario del Ayuntamiento de Allo.

Redacta la presente Diligencia para hacer constar que en la mañana de hoy, lunes 9 de mayo de 2022, por parte de las empresas participantes en el proceso de licitación que se sigue en el expediente de referencia para la contratación de un sistema de Aerotermia en la Casa Consistorial, se ha manifestado un mal funcionamiento de la plataforma PLENA.

El Secretario suscribiente ha intentado infructuosamente en diferentes momentos acceder a dicha Plataforma electrónica de Contratación (PLENA) y adjunta al expediente los documentos que acreditan las “capturas de pantalla” de los errores mostrados que no han permitido el acceso a las empresas invitadas, ni a esta Secretaría. La circunstancia aquí descrita es tristemente habitual en el funcionamiento defectuoso de PLENA.

El plazo de presentación de ofertas terminaba a las 14:00 de esta mañana y, antes de ese límite, obran en estas oficinas CINCO sobres cerrados recibidos en plazo por las CINCO empresas licitadoras invitadas a participar en este procedimiento.

Cierro la presente Diligencia de constancia, a las 14:08 del 9 de mayo de 2022

EL SECRETARIO